

GUÍA DOCENTE

DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜISTICO

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 02-07-2025



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta asignatura se analizarán las características y las condiciones básicas para que se produzca el desarrollo del lenguaje y el desarrollo de la competencia lingüística. Para ello, se hará hincapié en sus principios neurofisiológicos, psicológicos, lingüísticos y sociales. De acuerdo con estos principios, se estudiarán las principales etapas del desarrollo asociado al pensamiento y al lenguaje, así como la relación existente entre ambas realidades (pensamiento y lenguaje), junto con los distintos modelos teóricos propuestos para su estudio.

Requisitos previos: Conocimiento de la lengua española nivel de 2º de Bachillerato/Selectividad.

Recomendaciones: Cursar Lectoescritura I.

II.B-Presentación en inglés

This course will analyze the characteristics and basic conditions for the development of language and the development of linguistic competence. To this purpose, emphasis will be placed on its neurophysiological, psychological, linguistic and social principles. In accordance with these principles, the main stages of development associated with thought and language will be studied, as well as the relationship between both realities (thought and language), together with the different theoretical models proposed for their study. Prerequisites: Knowledge of Spanish language level of 2nd year of Secondary School. Recommendations: Course Desarrollo de las Habilidades Lingüísticas y Lectoescritura I

III.-Resultados de Aprendizaje



CGP1-Trabajo en equipo

CGP5-Razonamiento crítico

CGS1-Aprendizaje autónomo

CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE6 Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE8 Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral

CE9 Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno

CE10 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años

CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)

CEGEI4 Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) .

CEGEI5 Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años. (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias)

CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)

CEGEI8 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico-verbales. (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales).

CEGEI15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Bases neurofisiológicas y anatómicas: fundamentos psicobiológicos del comportamiento lingüístico	Tema 1: Neurolingüística	• El Sistema Nervioso Central • Asimetría Hemisférica • El Procesamiento del Lenguaje
	Tema 2: Articulación y audición	• El aparato fonador • El oído
	Tema 3: Aspectos filogenéticos	• Evolución y funciones del lenguaje
Bloque II: Aspectos psicolingüísticos	Tema 4: Adquisición y desarrollo del lenguaje	• Desarrollo comunicativo y lingüístico: la comunicación temprana • Adquisición del lenguaje: desarrollo fonológico, morfosintáctico y semántico • Desarrollo psicomotor: aspectos psicomotores necesarios para la adquisición del lenguaje.
	Tema 5: Ontogénesis y etapas del desarrollo	• Desarrollo cognitivo: desarrollo del pensamiento infantil • Desarrollo sensoriomotor y del lenguaje • La relación entre pensamiento-lenguaje
	Tema 6: Aprendizaje: los enfoques del desarrollo (cultura, educación y desarrollo)	• La enseñanza de la lengua • Bilingüismo y multilingüismo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Complementar los conocimientos adquiridos en la asignatura, comparando otras experiencias asistiendo a actividades relacionadas con la titulación.
Otras	Realización de pruebas evaluables
Otras	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias
Otras	Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	44
Preparación de pruebas	8
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Presentación de los trabajos grupales de forma presencial.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas presenciales.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clase magistral presencial.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Planteamiento de ejercicios prácticos en el aula o de forma virtual y trabajos grupales presenciales.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Lecturas relacionadas con la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

PRUEBAS DE EVALUACIÓN

	Porcentaje	Reevaluable*	Puntuación mínima
SE4: Prueba escrita en la que se combinen preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo	Examen 1: 30% Examen 2: 30%	Sí	Examen 1: 5 puntos de 10 Examen 2: 5 puntos de 10
SE6: Trabajos grupales	40%	Sí	No

*Las actividades de la reevaluación no serán necesariamente las mismas que las de la convocatoria ordinaria. Para puntuar las actividades es obligatorio entregarlas en las fechas establecidas.

EVALUACIÓN ADELANTADA

El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general, con la salvedad de que el trabajo grupal será un trabajo individual adaptado.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE REDACCIÓN

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita, como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía y hasta 2 puntos, a criterio del profesor, por errores de acentuación y de puntuación.

ADVERTENCIA: los "corta-pegar" (plagios) bajarán la nota final de los trabajos entregados, independientemente del resto del trabajo realizado y de su calidad. En este sentido, la copia literal de partes importantes de otros documentos sin su correspondiente referencia (ya sean memorias del presente curso o anteriores, trabajos encontrados en internet, artículos o libros en papel o electrónicos...), será motivo de suspenso de la asignatura. El porcentaje máximo de plagio admisible será un 15%.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Aguado, G. (2000) *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años*. CEPE.
- Anaya-Reig, N., y Calvo Fernández, V. (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil*. Ediciones Paraninfo.
- Auza Benavides, A. (2021). *Semillas del lenguaje: desarrollo típico y atípico en pequeños hablantes del español*. Barker & Jules.
- Belinchón, M.; Igoa, J. M.; Rivièrre, Á. (1992). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Editorial Trotta.
- Bruner, J. (1995). *El habla del niño aprendiendo a usar el lenguaje*. Paidós.
- Caplan, D. (1992). *Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje*. Cambridge University Press.
- Chiat, S. (2001). *Los problemas del lenguaje en los niños*. Cambridge University Press.
- Chomsky, N. (2003). *Sobre la naturaleza y el lenguaje*. Cambridge University Press.
- Herranz-Llácer, C. V. (2020). *Palabra de maestro: Análisis del léxico disponible de los futuros docentes*. Peter Lang.
- Herranz-Llácer, C. V. y Segovia Gordillo, A. (2025). *Trastornos del lenguaje: caracterización desde una perspectiva lingüística*. Peter Lang.
- Larrosa, J., Skliar, C. (Coord.) (2020). *Desarrollo del lenguaje (alteridad, lectura y escritura)*. Miño y Dávila.
- Loureda, Ó, Schrott, A. (2021). *Manual de lingüística del hablar*. De Gruyter.
- Leahey, T. (2004). *Historia de la psicología*. Pearson Prentice Hall.
- López García, Á. (2010). *El origen del lenguaje*. Tirant lo Blanch.
- Martín Vide, C. (1996). *Fundamentos de lingüística*. Octaedro.
- Miretti, M. L., Avendaño, F. (2020). *El desarrollo de la lengua oral en el aula: estrategias para enseñar a escuchar y hablar*. MAD.
- Monfort, M. y Juárez, A. (2001). *El niño que habla. El lenguaje oral en el preescolar*. CEPE.
- Obler, L. K. y Gjerlow, K. (2001). *El lenguaje y el cerebro*. Cambridge University Press.
- Ogrady, W. (2010). *Cómo aprenden los niños el lenguaje*. Cambridge University Press.
- Owens, R. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson Prentice Hall.
- Piaget, J. (2000). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Editorial Crítica.
- Pinker, S. (2003) *El instinto del lenguaje*. Alianza.
- Rolla, A., Meneses, A., Concha, S., Castro, T. (Eds.). (2021). *¿Cómo enseñar a enseñar lenguaje? Prácticas esenciales para la formación inicial de educadoras de párvulos*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Vygotski, L. (1992). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.
- Veraksa, N., Sheridan, S. (Eds.). (2021). *Las investigaciones actuales sobre las teorías de Vygotsky en educación infantil. Los enfoques ruso y occidental*. Ediciones Morata.
- Yule, G. (2007) *El lenguaje*. Madrid: Akal.

Bibliografía complementaria



COMPETENCIA EN LENGUA ESPAÑOLA

Alcoba, S. (2000). La expresión oral. Barcelona: Ariel.
 Álvarez, M. (2000). Tipos de escrito I: Narración y descripción. Madrid: Arco Libros.
 Bosque, I. (1995). Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación. Madrid: Arco Libros.
 Bosque, I. y Demonte, V. (2000). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.
 Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2004). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística.
 Casado Velarde, M. (1993). El castellano actual. Usos y normas. Pamplona: EUNSA.
 Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
 Cassany, D. (2008). Afilar el lapicero. Barcelona: Anagrama.
 Escandell Vidal, M^a. V. (1993). Introducción a la pragmática. Barcelona: Anthropos/UNED.
 Gil Fernández, J. (1988). Los sonidos del lenguaje. Madrid: Síntesis.
 Gómez Torrego, L. (1998). El léxico en el español actual: uso y norma. Madrid: Arco Libros.
 Gómez Torrego, L. (1998). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.
 Gómez Torrego, L. (2002). Análisis sintáctico. Teoría y práctica. Madrid: SM.
 Gómez Torrego, L. (2002). Ortografía de uso del español. Madrid: SM.
 Gómez Torrego, L. (2004). Nuevo manual del español correcto. Madrid: Arco/libros.
 Gómez Torrego, L. (2011). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual (2 vols.). Madrid: Arco/Libros, 4^a ed. actualizada.
 Merayo, A. (1998). Curso práctico de técnicas de comunicación oral. Madrid: Tecnos.
 Millán, J.A. (2005). Perdón imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente. Barcelona: Círculo de Lectores.
 Montolio, E. (2000). Manual práctico de escritura académica. Barcelona: Ariel.
 Real Academia Española. (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe
 Real Academia Española. (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	EMMA GALLARDO RICHARDS
Correo electrónico	emma.gallardo@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Correo electrónico	margarita.fernandez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MATILDE DE LAS NIEVES PÉREZ DESCALZO
Correo electrónico	matilde.perez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0